



1983/2023 – 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, **01 de Junio de 2023.-**

Expte. n°: 50.888-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, solicitan la designación interina de la **DRA. MARIA DE LAS MERCEDES PESCARRETTI** en un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE** para la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cát.de Química Biológica I) con atención a Química Biológica II del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Química Biológica I, cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, con atención a Química Biológica II, creado por Resol.n° 502/2023;

Que mediante nota DGPRES n°: 531/2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:


Art.1°)- Designar interinamente a la **DRA. MARIA DE LAS MERCEDES PESCARRETTI** en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cát.de Química Biológica I) con atención a Química Biológica II del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj"** de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de **un (1) año.-**

Art.2°)- Atender lo dispuesto en el Art.1°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES n°: 531/2023 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-


Art.3°)- Solicitar al Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj", iniciar los trámites correspondiente a la cobertura por concurso mencionado en el Art.1°) de la presente resolución.-

Art.4°)- Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 0503-2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDUCES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 16 de Mayo de 2023

Nota DGPRES N° 531-2023

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para proceder a la designación; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 54-2023	01/04/2023	ZENOFF	ANA MARIA	JTP SD	757
ALTA 54-2023		MARTINEZ ZAMORA	GUSTAVO MARTIN	JTP DS	758
		PESCARETTI	MARIA DE LAS MERCEDES	JTP DS	758

Cabe aclarar que la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerara nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.-

Asimismo, se hará efectivo con la baja definitiva del cargo designado anteriormente. La imputación presupuestaria se realizará según detalle:

EJERCICIO	GRUPO PRESUPUESTARIO	PRINCIPAL	SUB PRINCIPAL	SUB SUB PRINCIPAL	FUENTE	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FINALIDAD	FUNCION
A	0001	013	000	000	11	13	00	00	00	03	4

Saludo a Ud. atentamente.

0503 2023

Nilda Leonor Ardiles
NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

María Inés Gómez
Dra. MARÍA INÉS GÓMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Alicia Serrato
Lic. Alicia Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.